



PUNTOS CLAVE

- ¿Cómo funciona este nuevo proceso?
- ¿Cómo se verán afectados los productos extranjeros?

EL TRIMAN, SIGNO OBLIGATORIO PARA EL FOMENTO DEL RECICLAJE EN FRANCIA



Agosto 2023

Este símbolo característico "Triman" es una herramienta clave para mejorar la gestión de residuos y fomentar el reciclaje en Francia. La "T" significa "tri" (clasificación) y "man" (manual). Indica que el producto es reciclable y que el consumidor debe depositarlo en un contenedor específico para su reciclaje.

Consta de dos elementos:

1. La ilustración del producto y/o su envase, que a su vez puede descomponerse en varios elementos (por ejemplo, caja de cartón y bolsa de plástico);
2. Los lugares donde clasificar, como una asociación para una donación (ropa), un centro de recogida de residuos, una tienda (punto de recogida voluntaria) o el contenedor de clasificación adecuado, para cada elemento del envase y del productos.



FR



ÉTUI



TUBE



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Economia
Sostenible, Sectors Productius,
Comerç i Treball

TOTS
A UNA
veu

IVACE



EL TRIMAN, SIGNO OBLIGATORIO PARA EL FOMENTO DEL RECICLAJE EN FRANCIA

¿COMO FUNCIONA ESTE NUEVO PROCESO?

La señalización "Triman" es una medida implementada en virtud de la Ley de Transición Energética para el Crecimiento Verde, aprobada en Francia en agosto de 2015. La ley tiene como objetivo fomentar la economía circular, reducir la producción de residuos y fomentar su reciclaje. La señalización "Triman" es una de las medidas que se han implementado para lograr estos objetivos.

Actualmente, el sistema de reciclaje en Francia se basa en varios niveles de recolección y tratamiento, es decir, está organizado en función de los diferentes tipos de residuos. Esta recogida está gestionada por las autoridades locales, quienes son responsables también de establecer sistemas de recolección adaptados a su territorio.

En primer lugar, los hogares separan sus residuos según las instrucciones dadas por las autoridades locales, las cuales pueden variar de una región a otra. Luego, los residuos son recogidos y transportados a centros de clasificación, donde se separan en diferentes categorías según su materia prima.

En el último paso, los materiales reciclables se envían a centros de reciclaje, donde se transforman en nuevos productos. Los residuos no reciclables se envían a centros de incineración o de almacenamiento, donde se tratan según normas estrictas.

Los productos que no son reciclables no deben llevar la señalización "Triman". Esta medida se ha implementado para evitar la confusión de los consumidores y garantizar que los productos sean correctamente clasificados para su reciclaje. Además, el "Triman" generalmente se acompaña de un "Infotri" para evitar confusiones, una consigna que detalla para cada elemento del embalaje, aquellos que son "a reciclar" y aquellos que son "a desechar" en la basura doméstica.

Sin embargo, una posible fuente de confusión es el "punto verde", el cual no significa que el producto sea reciclable, sino que sólo identifica a una empresa como socia del programa francés de recuperación de envases domésticos. Aparece en el 95% de los envases.

El objetivo último del "Triman" es lograr una gestión adecuada de los residuos y promover la transición hacia una economía circular. Es esencial cumplir con los requisitos de señalización y diseño de productos.



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Economia
Sostenible, Sectors Productius,
Comerç i Treball

TOTS
A UNA
veu

iVACE

EL TRIMAN, SIGNO OBLIGATORIO PARA EL FOMENTO DEL RECICLAJE EN FRANCIA



¿CÓMO SE VERÁN AFECTADOS LOS PRODUCTOS EXTRANJEROS?

El impacto del Triman se extiende a los fabricantes y distribuidores extranjeros que comercializan productos en el país. Estos deben cumplir con los requisitos de señalización establecidos por la ley. Además, deben asegurarse de que sus productos cumplan con las normas de reciclaje en Francia.

Las normas de reciclaje para fabricantes extranjeros que comercializan sus productos en Francia se rigen por la legislación europea en materia de residuos, en particular por la Directiva europea 2008/98/CE sobre residuos, y por la legislación francesa en materia de residuos, en particular la Ley de Transición Energética para el Crecimiento Verde.

Caben destacar 4 puntos importantes que los productores y distribuidores extranjeros deben tener en cuenta a la hora de comercializar sus productos en Francia:

1. Los productos deben ser diseñados de tal manera que sean fácilmente reciclables y que se minimice su impacto ambiental.
2. Registro en el sistema de gestión de residuos conocido como "eco-organismos". Esto significa que deben contribuir financieramente al reciclaje y gestión de los residuos de sus productos.
3. Información al consumidor clara y precisa sobre el reciclaje de sus productos en la etiqueta o en el embalaje. Además, deben informar a los consumidores sobre los puntos de recogida y los sistemas de devolución y reciclaje disponibles.
4. En Francia, existe la "responsabilidad ampliada del productor", lo que significa que los fabricantes extranjeros son responsables de la gestión de los residuos de sus productos una vez que se han convertido en residuos. Esto implica que los fabricantes extranjeros deben contribuir financiera y logísticamente a la recogida, tratamiento y eliminación de los residuos de sus productos.



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Economia
Sostenible, Sectors Productius,
Comerç i Treball

TOTS
A UNA
veu

iVACE